

# LA MEDICINA VETERINARIA

Revista científica y profesional

DIRIGIDA POR D. EUGENIO FERNÁNDEZ É ISASMENDI

REDACTORES.—Redactor Honorario, D. Pedro García y García.—D. Juan Castro y Valero, catedrático de Santiago.—D. Patricio Chamón y Moya, auxiliar de la Escuela de Córdoba.—D. Serafín Blázquez, profesor de Ejército.—D. Glicerio Estévez.—D. Ricardo Chaguaceda.—D. Cipriano Maestre Cantalapiedra.

COLABORADORES: Subdelegados y Profesores de partido.—D. Feliciano Estévez.—D. Simón Losada.—D. Manuel Astudillo.—D. José Ruiz.—D. Damaso Gutiérrez.—D. Antonio Murillo.—D. Fructuoso de la Vega.—D. Francisco Juez.—D. Juan Pincruel.—D. J. María Labrador.—D. Julio Caballero.—D. Luis Casanova.—D. Vicente Labrador.—D. Saturnino Gallego.—D. Francisco Almunciel y D. José Ologaray.

Sale á luz los días 10, 20 y 30 de cada mes.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de los Reyes, n.º 9, pral. izquierda.—Valladolid

Precios de suscripción.

En Valladolid, 1 peseta al mes.—Provincias, 6 semestres y 12 año.—El importe se remitirá en libranza del Giro mutuo, y si es en sellos se certificará la carta al Director.

Anuncios á precios convencionales.

Los libros que se manden á la redacción se anunciarán gratis.

Al concluirse la suscripción, que siempre será adelantada si no avisan su cese se les considera como suscriptores indefinidos y la administración cobrará por los medios más adecuados.

## LA REGENERACIÓN DE LA VETERINARIA.

Hace algunos años sosteníamos la necesidad de reformar toda la carrera, desde el ingreso hasta las escuelas con procedimientos eminentemente prácticos, con locales *ad hoc* y sin reparar en gastos si se quería obtener frutos económicos, ciencia difusa y mejora de nuestra ganadería, capaz de competir en los mercados del mundo con las más estimadas.

Por fortuna, la voz de unos cuantos se va dejando oír en los centros oficiales y no escasean los hombres que en su constante estudio, ven marchar estos profundos estudios con pasos agigantados en otras naciones, que miran bajo estos estudios una fuente inagotable de bienes materiales, á la vez que la miran como centinela avanzado de la higiene no solamente para evitar las enzootias y epizootias tan desastrosas á la riqueza nacional, sino lo que es más altruista, dentro de la salud del hombre y de la moral de los pueblos.

El veterinario, digámoslo así, tiene estas dos naturalezas: favorece la industria, el tráfico, el comercio y la

agricultura y prodiga bienes sin cuento, evitando muchas enfermedades contagiosas y cooperando al exclarecimiento de verdades que el progreso de nuestros días busca por analogía en la anatomía comparada. Este auxilio prestado á la humana ciencia natural del hombre, es acaso y sin acaso, el eslabón más fuerte para encadenarla á las más encumbradas carreras y al prestigio que hoy parece ser la quieren tributar.

No en vano expresamos nuestro regocijo como emanado del buen deseo ó de la obsesión de nuestra excitada imaginación que ve las cosas por alucinación más que por la realidad; porque los que estamos familiarizados en la observación de los fenómenos, siempre buscamos la causa de ellos, y en esta ocasión vemos una *causa-efecto* que nos hace meditar el sentido que llevamos expuesto.

Tenemos cinco escuelas buenas ó malas (pésimas), pero ellas tienen sus edificios, y sin embargo, se va á proceder á levantar en Santiago otra, cuyo coste ascenderá á más de un millón de pesetas, con el objeto de hacer una escuela modelo, donde puede ser juzga-

da nuestra ciencia y nuestros hombres que están al frente de ella.

No dudamos que esa escuela ha de ser la supresión de otras como innecesarias, donde podrán recoger el personal de las que queden para que la labor sea más propia y las explicaciones más aprovechadas.

La escuela que se ha de levantar con el dinero de la nación, debe responder á todos los adelantos y producir los frutos á la patria que el gobierno se propone; y para ese objeto las prácticas de enseñanza deben cambiar de forma radicalmente.

El estudio práctico; el estudio experimental; el ensayo en todo.

El método de Frebel; objetivo á la par que dogmático.

La Zootécnia metódica pero ensayada.

La patología general en el gabinete histo-químico y la especial en la clínica y sobre el cadáver.

La cirujía en la mesa del anatómico, y así tendremos veterinarios que nos rediman de culpas y afrentas de los tiempos pasados.

Si á esto se agrega, buenos gabinetes con cátedras servidas de buenas piezas artificiales en cada cátedra y en armonía con la asignatura; la huerta con buenas clasificaciones botánicas, y para la erudición, que tanto enaltece al sujeto, bustos de escayola en los claustros con sus principales descubrimientos, será perfecta la enseñanza; y con establecimientos que hable la ciencia en sus muros, el dinero gastado sería remunerador.

Cuando la prensa política tan ilustrada y amante del progreso científico se persuada de estas razones, no será seguramente ostil al proyecto como hemos visto en "El Imparcial," y en "La Época," del dia 16 combatirle como ruinoso para el país arruinado

por desaciertos é ignorancia de los directores y de los dirigidos.

Si la patria se ha de regenerar; si la moral ha de penetrar en los corazones y en el cerebro la grandeza, tiene que ser por el estudio serio y formal; por el trabajo del catedrático y por la cooperación de los gobiernos para dotar de elementos de aprendizaje. Seguir como hasta aquí con el favoritismo en la cátedra, el caciquismo en la oposición y la ignorancia ejerciendo de suprema sabiduría, será caminar al precipicio que vemos desde sus orillas y que horrorizados nos debemos apartar de él.

ISASMENDI.

## LA GRANJA-VETERINARIA

Hace tiempo se dijo en Madrid que el ilustre hombre público é hijo preclaro de esta población el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos deseaba y gestionaba que el Estado incluyese entre sus proyectos de construcciones civiles el de un edificio para Escuela de Veterinaria en Santiago contando con el ofrecimiento de terrenos cedidos por este Ayuntamiento y teniendo en cuenta la imposibilidad de que en el actual establecimiento de San Clemente tengan cabida la Escuela de Artes Oficios, las clases de la Sociedad Económica, la Facultad de Derecho y la Escuela de Veterinaria como tuvo entonces que decir acertadamente el señor Rector de esta Universidad D. Maximino Teijeiro dirigiéndose á este Municipio en petición de terrenos para una nueva instalación de la Escuela de Veterinaria según requiere la enseñanza moderna y la utilidad pública que reporta un centro docente y experimental en esta clase.

Y no en balde ha pasado el tiempo para Santiago.

En la época referida el digno é ilustrado Diputado á Cortes por Santiago Sr. D. Manuel García Prieto cooperaba eficazmente al fin deseado, como el Sr. D. Eduardo

Vicenti inteligentísimo y activo Director General de Instrucción pública, ordenaba al Arquitecto del ministerio de Fomento señor D Antonio Bermejo viniese á esta población para hacer los planos del necesario y futuro edificio y campos de experimentación que, en efecto, han sido delineados en terrenos del Hórreo con arreglo á todas las necesidades y exigencias científicas con predios para prácticas agronómicas y locales adecuados para albergue de animales enfermos y operados y para el ganado de cría, de explotación y de reproducción.

Y ayer cuando asistimos por invitación atenta al despacho del Alcalde de esta culta ciudad el Sr. Marqués de Casa-Fardiñas para presenciar el convenio entre el Ayuntamiento y los propietarios de terrenos del Hórreo, de las bases de enagenación de parcelas, un redactor de *EL ECO DE SANTIAGO* nos dijo:

—¿Querrá V. decir algo en el periódico acerca de la utilidad general de esta Escuela-Modelo de Veterinaria y estación pecuaria?

La tarea era fácil, la ocasión oportuna y nuestro deber ineludible.

Y por estos motivos, por nuestra satisfacción ante el éxito próximo de tan buen proyecto y por nuestra vocación á la prensa prometimos este artículo, escrito ante todo para expresar el vivísimo agradecimiento que la clase de Veterinaria siente por la solicitud meritísima del eminentе santiagués y estadista Sr. Montero Ríos, solicitud nunca suficientemente comprendida y elogiada en bien de la riqueza agrícola en Galicia iniciando y consiguiendo ha fecha (el año de 1881) la creación de una Escuela de Veterinaria en esta región natural cuya característica especialmente *pratense y ganadera* no desconoce ninguna persona medianamente instruida.

Y cuando más tarde conocimos la persistencia del propósito enfrente de contrariedades de la realidad, nuestro aplauso y nuestro reconocimiento han sido aun mayores, porque revela la firmeza del sabio ante la terquedad del ignorante.

He aquí el resultado; démosle nombre ya comenzando este resumen nuestro: he aquí la *Granja-Veterinaria*.

Un establecimiento en donde se enseñe la curación y preservación de la enfermedad en los ganados según las conquistas de la Medicina progresiva, formuladas en leyes sencillas y no en rutinarias costumbres de

practicante, ni en especulaciones abstractas de inteligencias anhémicas.

Un establecimiento en donde se enseñe con el *ejemplo* y el libro de *contabilidad* los medios adecuados á la producción pretense (especialidad agrícola interesantísima y casi desconocida en España) como efecto provechoso de la intervención del *capital*, de la *tierra y del trabajo* con todos sus aspectos diferentes.

Un establecimiento en que se enseñe con el *experimento* que la *ganadería es una industria verdadera* que rinde productos de valor mercantil siempre creciente, porque, á diferencia de los productos vegetales, los productos animales aumentan de precio por ser de difícil y costoso transporte, en *vivo*, y por llevar consigo, en muerto, los probables riesgos de la putrefacción, evitables solamente con los grandes aumentos de gastos que aminoran la ganancia.

Un establecimiento en donde se demuestre que los animales son utilizísimos aparatos que transforman en *oro la ración que consumen*.

Un establecimiento en que aprendan los ganaderos á dar á sus animales el *alimento en cantidad y calidad determinadas* según la variable aptitud digestiva de cada animal y según la composición de los alimentos y el clima diverso, para que los animales rindan cuanto puedan rendir evitando la *pérdida del desperdicio*.

Un establecimiento en que se comprueben los medios de mejorar los animales según las *leyes de herencia*, ya por la *consanguinidad* ya por la *selección*, ya por el *cruzamiento* según lo que mejor proceda.

Un establecimiento en que se instruya á los ganaderos en el ejercicio metódico de todas las funciones de los animales (*gimnástica funcional ó dinámica zootécnica*) al influjo de diversas circunstancias, ambientes que modifican el organismo para *especializar* las producciones pecuarias (*perfección zootécnica, producción de tipos*) ó para suavizar los instintos de los animales (*domesticamiento y amaestramiento*) evitando los *resabios* y todo esto aplicado á todas las especies de mamíferos y aves domesticados ya, y aun intentando *naturalización* en esta comarca de especies extranjeras de regiones parecidas para eludir los *desgustes orgánicos ruinosos de la aclimatación*.

Y todo esto sin llegar á la *piscicultura* (*cria de peces*), *sericultura* (*cria de gusanos de seda*), *apicultura* (*cria de abejas*) etc. etc. ni otras *industrias zoológicas*; sin acometer la

fabricación de quesos, mantecas, conservas etcétera (*industrias zoógenas*) ni el cultivo de otras plantas útiles (*Ingñiería agronómica*) ni la fabricación de vinos, vinagres, alcoholes, aceites etc. (*industrias fitógenas*), es decir, todo lo dicho, hecho sin salir de la Veterinaria, en la *Granja-Veterinaria*.

¿Les parece á ustedes útil todo esto?; ¿les parece que no habría bastante para enseñar *debidamente* y para aprender útilmente?

Pues he aquí, señores director y redactores de *EL ECO DE SANTIAGO*, lo que sería con elementos propios la *Granja-Veterinaria*.

Y ustedes, la población y la comarca juzgarán si merecen aplauso el iniciador de este gran pensamiento y cuantos han contribuido á realizar tan buena obra.

Y después... con nada más que buenos deseos en la opinión pública de esta ciudad, con buen espíritu que animase á la gran fuerza que está el servicio de esta población, por el esfuerzo de impulso poderoso veríamos *ensancharse.... Galicia ante Santiago*.

JUAN DE CASTRO Y VALERO.

*Catedrático de Veterinaria.*

obedeciendo á un derecho indiscutible, adquirido por la ley del trabajo.

Las mil variadas escenas de la cobranza, con todo su cortejo de malos ratos, ingratitudes y malas acciones de que es objeto el Veterinario, se harán interminables de relatar; por otra parte, aun cuando son bien conocidas, y, por desgracia, sentidas de todos mis compañeros, haré una pequeña descripción, que por exacta que sea resultará pálida ante la realidad.

Mira Fulano—se dice un vecino á otro,— el *desprendimiento* (textual) de Cristo ¿pues qué és? los criaos de Villa (como en este país nos llaman) que salen á cobrar, contesta. ¿El Médico? Bien holgadamente lo gana paseando y tomando el pulso. ¿El Boticario? dándonos agua por medicinas. ¿El Veterinario? matándonos los ganados y poniendo herraduras de *ojalata*, ¡mira, mira el demonio del tío que *currao* de trigo se lleva y vino á este pueblo sin camisa! Con el vil celemín por bastón, nos acercamos á la puerta de un cliente, no está en casa mi marido, nos dice la mujer mal humorada, vuelva V. mañana; y si es el hombre, contesta que no está la mujer y se ha llevado la llave de la panera (1); otro nos dice: para venir á cobrar bien listo es, pero para visitar se hace el tonto; ¿con qué vergüenza viene V. á cobrar nos contesta otro, después que me ha dejado morir la mula?, y otros muchos antes de llegar á su puerta la cierran y ponen una criba á la ventana para ver y no ser vistos. Con tales socarronías, acompañadas de groseros modales, se blindan, cual un acorazado, ante el profesor, quien no tiene otro remedio, si su paciencia se lo permite, que convertirse en misionero franciscano para reclamar un día y otro día su salario; valiéndose de energía, ó dejándolos por imposibles, ó acudir á la autoridad judicial (y en tal caso, se nos condena con costas), siguiéndose de tales determinaciones, graves males, que se han de convertir por parte de los clientes en miserables venganzas, y, por parte del Veterinario en abandono; pues al ver toda esa serie de ingratitudes y desvergüenzas, como pago á sus estériles sacrificios, échase en brazos de la desidia, hace una vida vegetativa, olvida paulatinamente el estudio, deja la observación clínica siguiendo procedimientos empíricos, y concluye cual á muchos acontece, por consagrarse más culto á

## !!LA COBRANZA!!

Patrimonio del mes de Septiembre esta empresa; indigna es la cobranza, al tenerla que realizar un hombre de carrera y de educación. No nos cabe duda de que con mil amores desistiría de ella el Veterinario, si no tuviera que cubrir con el mezquino igualatorio de su partido, las más apremiantes necesidades de la vida, por cuyo motivo no hay otro medio que convertirse en pobre porfiado, y pedir de puerta en puerta el mendrugo de pan, que no es otra cosa el celemín de negro centeno ó súcio trigo, con tanto trabajo físico, intelectual y moral ganado, y con tanta perfidia, ruindad y miseria satisfecho.

La mayor parte de los clientes de un partido rural, están desprovistos de los rudimentarios principios de educación. Difícilmente se hallan razones para hacer comprender á estos seres, que el Veterinario al reclamarles los honorarios, lo hace

(1) Montoncito de trigo preparado para estos pagos

la diosa Ceres que al dios Esculapio, estri-vando sus aspiraciones, no en ser un buen Veterinario, sino en llegar á ser un gran propietario.

Tal es la eterna historia de un profesor jóven y principiante, que con ilusiones sin fin abriga su fantasía, y profesa á la ciencia amor puro y desinteresado; mas luego que aquellas se hielan por los desengaños, no tarda el echarlas al viento, y sus nobles ideales se reducen entonces á casarse con la hija del ricacho palurdo, dedicándose á explotar tierras y viñas, en vez de explotar los inagotables veneros de la ciencia médica-veterinaria.

Siguiendo esta ruta, si la suerte no le es adversa, llega muy pronto á ser cacique y en tal situación hace valer mejor sus derechos que cuando entró en el pueblo solo con el título. Hay algunos Veterinarios que, colocados en tan incommensurable altura, riéndose á mandíbula batiente de los esfuerzos que la clase médica-veterinaria ejecuta para salir de ese profundo coma en que la ingrata Sociedad la tiene sumida; pero no nos importa la risa de algunos desertores, y menos de nuestros opresores. Llenos de fé trabajemos sin cesar, influyendo cada cual á su manera, bien por escrito, bien por amistades con personajes políticos, á ver si conseguimos que los partidos rurales entren en una nueva fase. No más congresos, donde se perderá el tiempo lastimosamente, por seguir en ellos el deplorable sistema parlamentario y banqueteo final, que exacerba los ánimos y estruja los bolsillos. Constitución general de Juntas de partido y provinciales, dependientes de la central, que se componga ésta de individuos competentes por su ciencia, energía y amor á la clase y que recaben de los altos poderes cuanto deseamos y justamente pedimos. (2)

Sólo así, los Veterinarios de partidos rurales, serían independientes, más respetados y más queridos; sólo así, se verían privados de practicar labores como la que encabeza este artículo, y sólo así, España contaría con un personal facultativo perfectamente idóneo y dedicado exclusivamente á sus deberes. Ociose se hace decir que el Cuerpo así organizado habría de de-

pendre en sus sueldos (3) de un Ministerio, exigiendo la más seria y formal puntualidad en los pagos. Si todo esto llegara á realizarse, mejor librados saldrían nuestros intereses y derechos que con todas las leyes de sanidad, plagadas una por una de utopías y vejámenes para el modesto, pero noble y digno Veterinario de partido.

Luis Rey.

Villasandino á 6 de Septiembre de 1898.

Altable y Septiembre 17 de 1898

Sr. D. Eugenio F. Isasmendi

Muy Sr mio y respetable compañero: me ha sorprendido el recibir una obra que no recordaba si V. la había ofrecido en sus prospecto.

Me suscribí al periódico por haberlo sido antes de ahora, recibiendo la Patología por suscripción, y parte de otra obra que no recuerdo en este momento también de V.

Dejé la suscripción por cambiar de pueblo y no tener ocasión de saber de V. para reclamar las entregas, pero hoy nada le digo por haberse perdido las que poseía.

Cuando llegó su prospecto de Madrid estaba disponiendo el viaje para ir á Miranda, y aproveché esta ocasión, para remitirle á V. la letra para la suscripción del año

La obra es elegante y no dudo de su precio; pero hubiera deseado fuera de la profesión aunque valiera menos; sin embargo, la conservaré como un recuerdo de V. y de la suerte que tan impensadamente me ha favorecido.

Para corresponder á lo que V. indica remito dos pesetas en sellos; y la carta para que haga el uso que mejor le con-

(2) Conoce ya nuestro pensamiento la clase; y todos los que estén conformes con la *confederación por partidos judiciales*, pueden comunicarlo en carta y trabajaremos hasta formarla.

(3) Eso choca con ostáculos insuperables en los tiempos actuales; y se opone la Constitución y las leyes del país. Pidamos lo posible dentro de nuestro estado social y legal.

L. R.

venga, á la vez que le sirve de recibo.

Sin más por hoy, se ofrece en todo aquello que pueda y valga su reconocido compañero s.s.

Q. S. M. B.  
Máximo Trifón.

## VARIEDADES.

### ¡Se acabará el oxígeno?

La prensa extranjera ha comentado mucho estos días una conferencia de lord Kelvin, en la cual el sabio escocés ha dado la voz de alarma sobre el gasto exagerado de oxígeno que hace la industria moderna y que nos amenaza con la falta de aire respirable en plazo no lejano.

El *Moniteur Industriel* analiza la teoría de lord Kelvin del modo siguiente:

“Según la teoría de lord Kelvin, cuando la tierra empezó á enfriarse estaba rodeada de una atmósfera de nitrógeno y de ácido carbónico. No había allí sin duda alguna, elementos libres de oxígeno, puesto que no se han encontrado en las cavidades de las rocas primitivas; el granito, por ejemplo.

Todo ó casi todo el oxígeno de la atmósfera actual ha sido producido por la vegetación. Tal vez la primera cantidad de oxígeno la recibió la atmósfera de ciertas plantas como las que ahora florecen bajo el calor más intenso”.

De todos modos, resulta probable que así pasó el oxígeno á la atmósfera, y que en el transcurso de los siglos las plantas y los árboles han continuado preparando el aire para la respiración de las especies animales, y al mismo tiempo la vegetación ha ido almacenando carbono bajo la forma de madera y de follaje.

Admitido que no había oxígeno en la atmósfera primitiva, la cantidad que hoy existe en ella es justamente la necesaria para la combustión de toda la vegetación viva y de sus restos muertos en la superficie ó en las profundidades de la tierra. Sabido es, en efecto, que la proporción del oxígeno en el aire crece con el aumento de la vegetación, y disminuye con la combustión de la materia vegetal.

Al hablar de estos principios, comprobados por el examen de lo que ocurre diariamente en la naturaleza, lord Kelvin ha intentado hacer el balance exacto de la provisión de oxígeno de que dispone el globo terrestre, y sus investigaciones le han conducido á los resultados que formula, como vamos á indicar.

Cada metro cuadrado corresponde, por término medio, á 10 toneladas de aire, es decir á unas dos toneladas de oxígeno; y como la superficie de la tierra mide 510 millones de millones de metros cuadrados, resulta que la cantidad de oxígeno de que disponemos es la de 1.020 millones de millones, ó sea 1.020 billones de toneladas. Y como esta cantidad debe ser suficiente para la combustión de todo combustible derivado de la vegetación (y como, por otra parte una tonelada de combustible necesita para quemarse unas tres toneladas de oxígeno), no habrá en todo el globo más de 340 billones de toneladas de combustible; y aun toda esta cantidad no se encuentra á nuestra disposición, porque, sin duda alguna, gran parte de ella debe hallarse en el fondo del mar ó en las profundidades de la tierra.

Tal es, pues, la riqueza que poseemos. Ahora bien: ¿ómo la gastamos desde que los progresos de la ciencia han extendido el uso de las máquinas por todas las partes del mundo?

Siendo la población actual de la tierra unos 1.500 millones de hombres, cada uno de nosotros no dispone, próximamente, más que de unas 200 000 toneladas de combustible, lo cual es muy poca cosa, comparada con el carbón que consumen un industrial ó un armador.

Así, pues, lord Kelvin, fundando sus cálculos en el aumento de población y en el desarrollo de las industrias que exigen un gasto elevado de combustible, ha llegado á deducir seriamente que nuestra producción de carbón no habrá de durar más de quinientos años.

Se dirá que lord Kelvin no predice sino el agotamiento de nuestro combustible, predicción que no tiene nada de nuevo ni de aterrador, puesto que, disponiendo de una provisión que ha de durar quinientos años, de aquí á entonces hay tiempo para buscar cosa que sustituya al carbón, y no se habrá perdido nada. ¿Qué relación existe, pues, entre tal estadística y el fin del mundo-anunciado? Hela aquí:

«Calcula lord Kelvin que no pudiendo verificarse la combustión del carbón sin absorver oxígeno, no solo dentro de cinco siglos, sino dentro de cuatro lo más, se hará imposible la vida en la superficie de la tierra, porque todo el oxígeno del aire habrá sido absorvido y reemplazado por el ácido carbónico».

Este cálculo de lord Kelvin pertenece al género de juegos de imaginación á que se entregan á veces los sábios, basándose en hechos inagotables; pero descuidando muchas de las incógnitas del problema y estableciendo teorías destinadas á impresionar los ánimos, y que, si no son ciertas en absoluto, sirven al menos para corregir ciertos abusos.

Por si así no fuera, no por eso habría que inquietarse. Véase lo que, contestando á esto, dice un ingeniero francés:

«Existe una magnífica mina de oxígeno é hidrógeno por explotar, conocidísima, y que es el agua, sencillamente. Con oxígeno é hidrógeno se hace todo lo que se quiere: se quema, se alumbría, se oxida, etc. La dificultad consiste en extraer del agua sus elementos constituyentes, separándolos con rapidez y baratura.

Y de esto se encargará la electricidad, pues la electrolisis del agua se consigue ya hoy en Bélgica y en Suiza, recurriendo á los dinamos, que transforman, por decirlo así, los saltos de agua en saltos de oxígeno, utilizando como fuerza motriz la de la misma cascada.

## GACETILLAS

**Visita agradable.**—Hemos tenido verdadera satisfacción al recibir un paquete de periódicos de nuestro estimado colega el «Veterinario Extremeño», publicación que honra sobre manera á la clase con sus trabajos *reformistas*, su ilustración y competencia.

Esta publicación vé la luz en Badajoz, siendo director nuestro estimado amigo D. Victoriano Herrero, calle de Santo Domingo Bienvenido.

**Otra muy estimada.**—«La Ginecología Catalana» escrita en *lmosín*, acaso la única publicación de medicina en España.

Los ilustres profesores que la dirigen son los doctores Queraltó (director) y Montbona (secretario), cuyos méritos como profesores son del mundo médico bien conocidos. Establecemos desde hoy el cambio, y recomendamos tan buena Revista á los especialistas en tan difícil ramo de la medicina general.

La Dirección y la Redacción calle de la Diputación número 344.—Barcelona.

Damos las gracias por su delicada galantería.

**«Podrá ser esto?»**—«Según algunas revistas y diarios extranjeros, es muy posible que antes de poco se aproveche el calor terrestre para los usos de la industria.

Tal resultado se obtendrá, al decir de los inteligentes, por medio de pozos artesianos que alcancen una profundidad de 12 á 15.000 pies, no siendo dificultad insuperable penetrar hasta una profundidad de 23 á 30.000 pies.

Entonces se obtendrá agua á una temperatura de 200 grados centígrados la cual podrá usarse para calentar las habitaciones y edificios públicos, y además prestará servicios importantes como fuerza motriz.»

Todo está bien. ¿Pero qué hacemos con los trabajadores cocidos, utilizarlos para caldos de convalecientes?

**Un puñado de honra.**—Días atrás publicó un periódico de la corte la siguiente noticia, entre otras curiosidades dirigidas á regocijar al pío lector: «La policía de París está persiguiendo á los farmacéuticos que venden medicamentos falsos y aguas minerales apócrifas. Pasan de 20 las farmacias en que se daba gato por liebre, esto es, migas de pan por quinina. Uno de los farmacéuticos sorprendidos ha tenido el cinismo de decir: •En efecto; vendo medicinas falsas, pero ninguna de ellas es dañosa y las vendo muy baratas. Los pobres pueden curarse con ellas si tienen fe en la receta. La imaginación es más eficaz que la farma-copea.»

Fuera de que la visita de las boticas en París se hace por personas técnicas, no por la policía ordinaria, según determina la vieja ley de 11 de Abril de 1803, se ve bien

claro quiénes son los farmacéuticos aludidos: barateros empedernidos, allí abundantes; los mismos que, según cuentan, venden específicos á precio inferior al de coste y con regalo, envían agentes disfrazados de clientes á las consultas médicas de todas clases para que encaminen las recetas á sus casas con ofrecimientos increíbles.

Pero ¿será verdad todo esto?

**Vacante.**—La de Cereceda (Guadalajara) estará según se anuncia desde último de este mes. Su dotación es de.. se ignora.

**Resoluciones de Guerra.**—Por Real orden de 24 de Agosto último se concede la *cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo*, por el comportamiento observado en los hechos de armas de la campaña cubana hasta el 31 de Octubre de 1897, al veterinario primero D. José Alloza Solá; por otra de 25 de dicho mes se concede el reemplazo para Morón al de igual clase D. Julio Martínez Gavilanes; por otra de 26 del referido mes se dispone sean alta definitiva en la Península y entren en turno de colocación cuando les corresponda el Veterinario mayor D. Alejo Brates Felipe, los primeros D. Manuel Rúa Puchol y D. Pedro Castilla Rivas, el segundo D. Juan Díaz García y los terceros D. Anastasio Bustos Gutiérrez D. Germán Gonzalo Arias, y por otra de 3 del actual se declaran aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, á los Veterinarios terceros D. Ignacio Oñate Dimas, D. Ernesto López Moretón, D. Antonio Tubor Vázquez y D. Ricardo Muñoz Sebastián.

**Sorteo.**—Como teníamos anunciado en el número anterior, se procedió á él á las nueve y media, y con los amigos que se dignaron concurrir, se dió principio de la manera siguiente: se introdujeron los 186 números en un recipiente y en otro 21 pañuelos 20 en blanco y una que decía *premio*. Se extrajeron 17, cabiéndole la suerte al número 14 D. Máximo Trifón; de Altable (Burgos).

En seguida se procedió al 2.º premio en la misma forma, y correspondió al número 57 D. José Manuel Tricio; de Calahonda (Granada).

En estos números han sido incluidos cinco ó seis que se hallaban en descubierto; pero hemos juzgado que no había razón de exclusión por tener pruebas de su deseo de hacer el pago. Otros dos se suscribieron por trimestre y estaban vencidos; siendo uno de ellos el afortunado en el 2.º premio

En el mismo día mandamos las obras certificadas, y pedimos recibo al interesado.

Hemos cumplido con todos cuantos suscriptores tenemos, en todo aquello que hemos ofrecido en nuestros prospectos.

*Isasmendi.*

**Vacantes.**—La de inspector de carnes de Villavieja, dotada con el sueldo de 90 pesetas pagadas por trimestre.

Las solicitudes al Sr. Alcalde de dicho pueblo (Provincia de Castellón) antes de fin de mes.

La del Valle de Cuartango (Alava) con la dotación anual de 100 pesetas por la inspección de carnes y 80 fanegas de trigo con 35 de cebada por la asistencia del ganado.

Las solicitudes hasta el 30 del presente El Alcalde Pedro Mendiguri.

## CORRESPONDENCIA

- D. Ramón Soler fin de Febrero 99.
- D. Fulgencio Buendia suscrito hasta fin de Febrero 99 queda servido el paquete.
- D. Jerónimo Orellana fin de Febrero 99.— Saluda al consecuente amigo Isasmendi.
- D. Emilio Jurado hasta fin de Agosto 99. Queda servido el paquete.
- D. Pascual Bareché fin de Febrero 99.
- D. Faustino Polo fin de Febrero 99.
- Sr. D. Santiago Aguilar, á su pregunta le digo que finaliza la suscripción en fin de Agosto. Suyo Isasmendi.
- Señor D. Cesáreo Doral; mucho siento no poder complacer á V. en su deseo. De aquí no hay Giro para esa, y por lo tanto espero que por Giro Mútuo ó en sellos lo haga V. desde esa. En este caso certifique la carta. Siempre de V. Isasmendi.

Imprenta de Julián Torés.